

Phoenix, 25 de abril de 2019

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
**PRESENTE**

At.: Registro Público de Mercado de Valores - RPMV

Estimados señores:

**Ref. Designación de auditores 2019 – Exp. 2019016700**  
**Precisa Hecho de Importancia de la misma fecha.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 28° del Texto Único Ordenado de la “Ley del Mercado de Valores” aprobado por D.S. N° 093-2002-EF y la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 (Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada) y demás normas legales aplicables, les informamos sobre lo siguiente:

HECHOS DE IMPORTANCIA

Mediante la presente, por razones de transparencia, precisamos por este medio que la designación de la empresa Deloitte, Touche Tohmatsu, Limited (“Deloitte”), para la auditoría de nuestros estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, informada como hecho de importancia en la fecha, incluye la auditoría de nuestras empresas subsidiarias, sucursales y demás que corresponda consolidar para efectos de la preparación de nuestra información financiera, lo que se hará a través de las firmas miembro de Deloitte en los respectivos países.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,



Andrés C. Ferrero  
Representante Bursátil